Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20172001112592
Fecha Radicado: 2017-09-21 11:21:24
Anexos: 8 FOLIOS

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20172001112582
Fecha Radicado: 2017-09-21 11:19:55
Anexos: 8 FOLIOS

Doctora:
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Secretaría general
ICFES
Bogotá.

Referencia: Cuenta de Cobro e informes de gestión mes de septiembre de 2017. Contrato No 006 de 2017.

Respetada doctora:

De manera cordial y en cumplimiento de la comunicación interna Radicado No. 20162300008863, que contiene los lineamientos para la radicación de cuentas de cobros, respetuosamente, me permito adjuntar la cuenta de cobro correspondiente al mes de agosto de 2017 del contrato 006 de 2017:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Informe final de gestión
4. Cuenta de cobro.
5. Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Lo anterior, con el fin de aportar la documentación pertinente que permite el pago por los servicios prestados.

Atentamente,

JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ
C.C. 1.032.436.713

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **15/09/2017**

Contrato No:	6	**Fecha de contrato:**	**03/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ**		
No. de factura o documento equivalente:	9	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**x**	**NIT / C.C contratista:**	**1.032.436.713**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	9				**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/09/2017	**A:** 15/09/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Organización de archivos contractuales asignados por la Secretaría General 2015, 2016 y 2017. Lo cual incluye Arreglo, foliación y cambio de listas de chequeo del archivo gestión contractual. Y en especial los solicitados en el radicado:

1. ÁNGELA MARÍA CASTILLO LOZADA
2. CELIA INÉS HERNÁNDEZ PALOMINO
3. JAVIER ANDRÉS MONCADA TORRES
4. JIMMY ANDRÉS CASTRO CASTILLO
5. ERIKA LILIANA VILLAMIZAR TORRES
6. JOHN HELBER MORALES SOLER
7. JORGE LUIS GARCÍA MÁRQUEZ
8. YEIMI YULIETH SANTA MONTAÑA
9. DIEGO FERNANDO PALACIOS SÁNCHEZ
10. EDICSON ALONSO LONDOÑO ARCILA

Contrato Universidad ICESI. Seguimiento constante al área sobre negociaciones. Finalmente se anuló el caso por solicitud del área
CONTRATO Universidad de Yale. Seguimiento a remisión de documentos finales. Y Modificación de forma de pago.
Modificación acta No. 2 Contrato UNE, se gestión el caso a través del seven y se hizo la gestión ante Gabriel Leonardo. Así mismo, se organizó la carpeta contractual con las indicaciones de la Dra. María Sofía Arango Arango. El caso debe reasignarse
Elaboración actas de inicio personas naturales y jurídicas de todos los contratos 2017
Organización y presentación de propuesta para lista de Chequeo de las solicitudes de Habilitación Previa PH-001-2017 y PH-002-2017.
Modificación del Contrato VIII SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN - CENTRO DE CONVENCIONES. Grupo Heroica. Seguimiento. Pendiente de la remisión del contrato firmado por parte del Grupo Heroica. Para su finalización debe reasignarse.
Universidad de los Andes. Se gestionó todo el caso, está pendiente la remisión del acta de inicio por parte del supervisor.
Solicitud de documentos, aclaraciones o reiteraciones de cierre de expedientes contractuales.
Publicación de documentación contractual en los portales de SECOP y página institucional ICFES.
Apoyo respuestas a requerimientos y solicitudes de información.
Seguimiento y apoyo a la supervisión de contratos de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. Asistencia reuniones con proveedores

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	$ 2.969.600
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **2.969.600**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**María Sofía Arango Arango**
FIRMA:	MArango
CARGO:	**Secretaria General**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 006-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ			**C.C. / C.E. No.:**	1.032.436.713	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/09/2017**	**Hasta**	**15/09/2017**	**INFORME No.:**	**9**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	006	**Fecha de inicio**	**03/01/2017**	**Fecha de terminación**	**31/12/2017**
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula* ***segunda****, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales y demás procedimientos relacionados con el área de contratación.*					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($71.270.400)*			***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($47.513.600)*		
SALDO DEL CONTRATO: *VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($23.756.800)*			***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce* ***(12)*** *meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El* ***03*** *de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *Desde el día de la suscripción y hasta la fecha del presente informe de supervisión, el contrato se ha ejecutado a satisfacción.*				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor del contrato así: a) Doce (12) pagos mensuales por valor de $5.939.200, IVA incluido".*

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25/01/2017	Pago mes de enero	*$5.939.200*
2	25/02/2017	Pago mes de febrero	*$5.939.200*
3	25/03/2017	Pago mes de marzo	*$5.939.200*
4	25/04/2017	Pago mes de abril	*$5.939.200*
5	23/05/2017	Pago mes de mayo	*$5.939.200*
6	20/06/2017	Pago mes de junio	*$5.939.200*
7	26/07/2017	Pago mes de julio	*$5.939.200*
8	26/08/2017	Pago mes de agosto	*$5.939.200*
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									x			

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Organización de archivos contractuales asignados por la Secretaría General 2015, 2016 y 2017. Lo cual incluye arreglo, foliación y cambio de listas de chequeo del archivo de gestión contractual. Y en especial, los siguientes: 1. ÁNGELA MARÍA CASTILLO LOZADA 2. CELIA INÉS HERNÁNDEZ PALOMINO 3. JAVIER ANDRÉS MONCADA TORRES 4. JIMMY ANDRÉS CASTRO CASTILLO 5. ERIKA LILIANA VILLAMIZAR TORRES 6. JOHN HELBER MORALES SOLER 7. JORGE LUIS GARCÍA MÁRQUEZ 8. YEIMI YULIETH SANTA MONTAÑA 9. DIEGO FERNANDO PALACIOS SÁNCHEZ	**100%**

	10. EDICSON ALONSO LONDOÑO ARCILA	
2.	Contrato Universidad ICESI. Seguimiento constante al área sobre negociaciones. Finalmente se anuló el caso por solicitud del área	**100%**
3.	CONTRATO Universidad de Yale. Seguimiento a remisión de documentos finales. Y Modificación de forma de pago.	**100%**
4.	Modificación acta No. 2 Contrato UNE, se gestión el caso a través del seven y se hizo la gestión ante Gabriel Leonardo. Así mismo, se organizó la carpeta contractual con las indicaciones de la Dra. María Sofía Arango Arango. El caso debe reasignarse	40%
5.	Elaboración actas de inicio personas naturales y jurídicas de todos los contratos 2017	**100%**
6.	Organización y presentación de propuesta para lista de Chequeo de las solicitudes de Habilitación Previa PH-001-2017 y PH-002-2017.	**100%**
7.	Modificación del Contrato VIII SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN - CENTRO DE CONVENCIONES. Grupo Heroica. Seguimiento. Pendiente de la remisión del contrato firmado por parte del Grupo Heroica. Para su finalización debe reasignarse.	80%
8.	Universidad de los Andes. Se gestionó todo el caso, está pendiente la remisión del acta de inicio por parte del supervisor.	**100%**
9.	Solicitud de documentos, aclaraciones o reiteraciones de cierre de expedientes contractuales.	**100%**
10.	Publicación de documentación contractual en los portales de SECOP y página institucional ICFES.	**100%**
11.	Apoyo respuestas a requerimientos y solicitudes de información.	**100%**
12.	Seguimiento y apoyo a la supervisión de contratos de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. Asistencia reuniones con proveedores.	**100%**
13.	Elaboración o presentación de informes diarios, semanales y mensuales. Asistencia a las reuniones	**100%**
14.	Adición contrato comunicaciones UNIVERSAL MCCAN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA 301 de 2017.	**100%**
15.	Modificación y adición n° 1 al contrato de prestación de servicios N° 341 – 2017 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES Y PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. El caso debe reasignarse	60%
16.	Participación proceso de preparación auditoría año 2017	**100%**
17.	Respuesta a solicitud de revocatoria. del acto de adjudicación con fecha del 26/07/2017 del proceso de habilitación previa PH-002-2017 y realizar nuevamente evaluación económica, con radicado interno ICFES-20172100820532 de fecha 28/07/2017 y oficio reiterativo ICFES-20172100825342 de fecha 31/07/2017. Junto con el Abogado Juan Manuel	**80%**

	Garzón.	
18.	Elaboración de la Cesión contrato No. 006 de 2017 a la abogada Ochoa	**100%**
19.	Elaboración de Informe Final y entrega de las tareas por realizar a los Abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.	**100%**
20.	Elaboración de bases de datos proveedores, para su consulta y entrega a los Abogados de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.	**100%**
21.	Gestión integral de Orfeo y Seven. Los casos 9082 y 9863 deben ser finalizados modularmente por el ingeniero Harold Medina. Por su parte el Caso de Panamericana debe reasignarse el caso 16002.	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **María Sofía Arango Arango** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***María Sofía Arango Arango,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,*

el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 15 de septiembre de 2017.

JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ	SANDRA VILLAMIZAR	MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, 15 de septiembre de 2017

Cuenta de Cobro N° 09
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN -ICFES
N.I.T. No 860.024.301-6
Debe a:

JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ
Cédula de Ciudadanía No 1.032.436.713

LA SUMA DE DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($2.969.600)

Por concepto de prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales y demás procedimientos relacionados con el área de contratación.

Lo anterior teniendo en cuenta que se ha cumplido a satisfacción con las actividades requeridas para el mes en curso, de acuerdo con el informe suscrito por el supervisor.

Así, deberá consignarse la mencionada suma de dinero en la cuenta que a continuación se referencia:

Número de cuenta: 450200058854
Cuenta de ahorros – Banco Davivienda
Datos del titular: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez Cédula de Ciudadanía No 1.032.436.713

Por otro lado, de manera cordial, me permito adjuntar el certificado de medicina prepagada correspondiente a los pagos realizados en el año 2016, con el fin de poder ser beneficiario de la disminución de retención, de la que habla es estatuto tributario en concordancia con lo expresado en la Ley 1607 de 2012.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ
C.C. 1.032.436.713

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032436713	JUAN SEBASTIAN SALAZAR GUTIERREZ		CARRERA26B NO. 40A-52	3192592848	jssalazarg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
9	2017	9	2017	I	13/09/2017	22322667	$347.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	148.500	0		0		0	8	1.000	0	149.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004-7	190.100	0	0	0	0	8	1.300	0	191.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES																
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645-7	6.300				6.300	8	100	6.400			63	6.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	148.500	149.500
Pensión	1	190.100	191.400
Riesgos Laborales	1	6.300	6.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	344.900	347.300

PAGADA 22322667

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032436713	JUAN SEBASTIAN SALAZAR GUTIERREZ		CARRERA26B NO. 40A-52	3192592848	jssalazarg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
9	2017	9	2017	I	13/09/2017	22322667	$347.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IRO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VRP	VST	SLN	EDE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032436713	SALAZAR GUTIERREZ JUAN SEBASTIAN	59	0			N		X															25-14	1.187.840	190.100	0	0	0	0	EPS044	1.187.840	148.500	14-18	1.187.840	1	6.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA
22322667

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información